

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
326-2022	Jeimmy Paola Nope Bautista	CC	1073690617	 
328-2022	Kristhian Hernan Fonseca Hurtado	CC	1032452050	 
225-2022	Arnold Jefren Rodriguez Sierra	CC	1007708954	 
224-2022	Diego Roberto Carrillo Santamaria	CC	1073699761	 
333-2022	Cristian Camilo Perez Lopez	CC	1013652233	 
332-2022	Diego Javier Baquero Pinzon	CC	80724636	 
373-2022	Jonnathan Sneider Segura Capacho	CC	1012412531	 
374-2022	Wilson Ricardo Parra Angulo	CC	1013657511	 
375-2022	Maria Camila Calderon Lopez	CC	1024475103	 
349-2022	Miguel Angel Escobar Aristizabal	CC	1032466842	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 1 to 13 of 13 entries

Previous 1 Next

Colombia Compra Eficiente

Carrera 7 No 26 - 20 Piso 23 / Dirección General / Edificio Seguros
 Tequendama (Bogotá D.C.)
 Código Postal: 110311
 Horario de atención: de 8:30 a.m a 4:30 p.m / Lunes a Viernes
[Mapa del sitio](#)

Contacto de notificaciones judiciales
notificacionesjudiciales@colombiacompra.gov.co
 Nit. 900514913-2
 Línea nacional gratuita: 018000520808
 PBX: (+57) (1) 7956600
 Línea en Bogotá: (+57) (1) 7456788

/ Contratos

Contratos

Diligenciar información contrato

Adjuntar contrato en pdf firmado

Disclaimer

La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.7.1* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.1.2.1.4 del presente decreto.

Contratos Archivos

Show entries

25

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
268-2022	Camilo Alfonso Bolivar Latorre	CC	1073718158	 
329 - 2022	Camilo Andres Santos Cortes	CC	1073712394	 
293-2022	Wilson Dario Mosquera	CC	1022341855	 



Contratos

Contratos

- Diligenciar información contrato
- Adjuntar contratos en pdf firmados

Disclaimer
La utilización de esta herramienta constituye una declaración por parte de la entidad estatal y del usuario autorizado, en el marco del artículo 83 de la Constitución Política, que (i) la información contractual reportada es veraz y cierta, y ha sido previamente validada y revisada antes de su diligenciamiento; (ii) el documento contractual escaneado que es incorporado en su integridad en ella es el contrato perfeccionado con el contratista correspondiente y que reposa en original, junto con sus documentos precontractuales, en los archivos de la entidad; y, (iii) que el contrato suscrito por la entidad estatal y el contratista fue perfeccionado antes de la entrada en vigencia de la restricción a la contratación directa señalada en la ley de garantías.

En consecuencia, es del resorte, responsabilidad y control de las entidades garantizar que la información acá reportada estará disponible para su posterior publicación en la plataforma SECOP tal como lo señala el artículo 2.2.1.1.7.1* (Publicidad en el SECOP) del Decreto 1082 de 2015 y para el ejercicio del control y seguimiento sobre la contratación estatal.

*La Entidad Estatal está obligada a publicar en el SECOP los Documentos del Proceso y los actos administrativos del Proceso de Contratación, dentro de los tres (3) días siguientes a su expedición. La oferta que debe ser publicada es la del adjudicatario del Proceso de Contratación. Los documentos de las operaciones que se realicen en bolsa de productos no tienen que ser publicados en el SECOP. La Entidad Estatal está obligada a publicar oportunamente el aviso de convocatoria o la invitación en los Procesos de Contratación de mínima cuantía y el proyecto de pliegos de condiciones en el SECOP para que los interesados en el Proceso de Contratación puedan presentar observaciones o solicitar aclaraciones en el término previsto para el efecto en el artículo 2.2.1.2.1.4 del presente decreto.

Contratos Archivos

Show entries

15

Search

#Contrato	Contratista	TD	Documento	
189-2022	LORENA CASTILLO CALDERON	CC	1193102388	 
331-2022	NORMA ESPERANZA ORTIZ ARIZA	CC	52537698	 
223-2022	LEONEL SNYDER RAMIREZ GIL	CC	1024515083	 
292-2022	ARLEX GUSTAVO GARCIA AYERBE	CC	1114451232	 
327-2022	LEIDY CATHERINE RAMIREZ VESGA	CC	1024553721	 
330-2022	ERICK SANTIAGO REYES	CC	1069745129	 
334-2022	CRISTIAN SAUL GONZALEZ	CC	1014207744	 
#Contrato	Contratista	TD	Documento	

Showing 1 to 7 of 7 entries

Previous 1 Next